



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0236-2015-INIA

Lima, 01 OCT. 2015

### VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0080-2015-INIA de fecha 09 de abril de 2015 y la Carta de renuncia, de fecha 29 de setiembre de 2015, presentada por la C.P.C. Rosa Chumpitaz Panta de Imán;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 0080-2015-INIA de fecha 09 de abril de 2015, se contrató a la C.P.C. Rosa Chumpitaz Panta de Imán como Responsable de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la mencionada servidora presentó su carta de renuncia; motivo por el cual, la Jefatura Institucional ha decidido aceptarla y, a su vez designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Estando a las funciones y facultades conferidas en el Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Aceptar**, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la C.P.C. Rosa Chumpitaz Panta de Imán como Responsable de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

**Artículo 2º.- Designar**, a partir de la fecha, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias, al C.P.C. **YSMAEL QUEZADA CARBAJAL** como Director de la Unidad de Contabilidad de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y Comuníquese.

